

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

NECESARIA, LEGISLACIÓN QUE IGUALE CONDICIONES ELECTORALES EN ESTADOS

La reforma electoral que preparan las principales fuerzas políticas, que prevé la creación de un Instituto Nacional que organice todos los comicios en el país, debería complementarse al menos con una legislación nacional que equilibre las condiciones de la contienda en los estados. Alfredo Figueroa, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que en la actualidad hay entidades donde no hay equidad en la distribución de recursos, pues no se equipara con la fuerza electoral estatal. En vísperas del acercamiento formal entre integrantes del Pacto por México y consejeros del IFE para discutir la reforma, los funcionarios electorales plantearán sus visiones sobre el alcance que debería tener la reforma electoral, en particular la transformación del organismo en el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, Figueroa subrayó que otro gran rubro que requiere transformación radical de las elecciones, para concentrarla en una sola autoridad, sería que el ahorro en los recursos para organizar comicios podría ser sustancial. En este ámbito, destacó que el IFE tiene una estructura bien conformada en todo el país en los ámbitos estatal y de distritos, que le permitiría, mediante un reforzamiento, asumir las responsabilidades de organizar comicios en los estados, con un ahorro importante de recursos. Al respecto, Macarita Elizondo, consejera del órgano comicial, enfatizó la necesidad de lograr reformas constitucionales para que únicamente el Congreso de la Unión pueda realizar modificaciones electorales y construir después una ley nacional sobre elecciones. (LA JORNADA, P. 21, SECC. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

HAY UNA INJUSTICIA CON LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR: GUERRERO AGUIRRE

Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), arremetió contra los partidos y lanzó una fuerte crítica al actual modelo de voto de los mexicanos en el extranjero, al asegurar que es un "derecho inconcluso" y "mutilado" por las dificultades que presenta para su ejecución. En el marco de la presentación de su libro *El voto de los mexicanos en el extranjero. Antecedentes, reflexiones y una mirada hacia el futuro*, el consejero electoral denunció como un acto de "hipocresía política" el hecho de que dentro de las reformas político-electorales que se están pensando en el Congreso de la Unión y en el Pacto por México, el tema del cambio en el voto desde el exterior ni siquiera se ha mencionado, cuando en foros y discusiones públicas todos los partidos afirman que es necesario modificar el sistema. Desde esta perspectiva, Guerrero habla de la necesidad de que los partidos le "pierdan el miedo al voto de los mexicanos en el exterior" y se comprometan a realizar reformas para permitir la credencialización fuera del territorio nacional, el voto por Internet, las campañas de los candidatos en el extranjero y la elección de representantes de connacionales fuera del país, en el Congreso, entre otras propuestas. (EXCÉLSIOR, P. 6, SECC. NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

AGUASCALIENTES

DICTAN NUEVO DE FORMAL PRISIÓN A REYNOSO FEMAT

Margarita Zapata Vallejo, jueza primera de lo penal, dictó auto de formal prisión contra Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, por peculado, delito relacionado con la venta a la constructora Urbi de unos predios propiedad del estado en 3.4 millones de pesos, cuando su valor era de 16 millones, lo que causó daño al erario en 2009. Tan pronto se notifique esta medida, la jueza tendrá 72 horas para definir la situación judicial del panista y podría ordenar su detención inmediata. Reynoso Femat no presentó el lunes al juzgado de distrito la póliza de depósito de una fianza de 10 millones de pesos que Guillermo Baltazar Jiménez, juez tercero de distrito, le impuso el 4 de septiembre a cambio de otorgarle un amparo contra el auto de formal prisión. El político aguascalentense también tiene pendiente un proceso por peculado y uso indebido del ejercicio público debido a la compra simulada de un tomógrafo valuado en 13.8 millones de pesos que no fue hallado en ningún hospital público de la entidad. (LA JORNADA, P. 33, SECC. ESTADOS, CLAUDIO BAÑUELOS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

RINDE MANCERA I INFORME DE GOBIERNO

Para compensar las afectaciones por marchas y plantones de origen federal, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, pedirá a la administración de Enrique Peña Nieto la creación de un fondo de recursos. Durante su I Informe de Gobierno, el mandatario centró su mensaje político en lo que llamó “el costo de capitalidad” para la ciudad de México. Indicó que en estos primeros nueve meses de gobierno, “mi administración se ha enfocado en consolidar la transformación de la ciudad en una capital social. Nuestra visión de capital social consiste en conjuntar y potenciar los esfuerzos de la sociedad civil, de los sectores productivos, de la academia y centros de innovación, en aras de reducir las brechas sociales de exclusión y discriminación”. Al final, los diputados entregaron al jefe de gobierno 18 preguntas, cuyas respuestas debe emitir en un plazo no mayor a ocho días. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tenía derecho a presentar dos preguntas; sin embargo, Tonatiuh González, su coordinador, dijo que no estaban de acuerdo con el formato del Informe ni con la entrega de preguntas, por lo que no presentaron propuestas. Acción Nacional presentó cinco preguntas que estuvieron basadas en los rubros de predial, seguridad y justicia, transporte público, decisiones por colonia, y transparencia. El tema del caso Heaven no mereció ninguna mención por parte del mandatario capitalino. Al acto asistieron 13 gobernadores, así como Gustavo Madero, Jesús Zambrano y Luis Castro, líderes de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), y Nueva Alianza, respectivamente, además de coordinadores parlamentarios y 14 jefes delegacionales. (MILENIO DIARIO, P. 1, SECC. POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT; REFORMA, P. 1 Y 6, SECC. CIUDAD Y PRIMERA, MARTHA HERNÁNDEZ, YADIRA CRUZ, MANUEL DURÁN Y ÓSCAR DEL VALLE, EL UNIVERSAL, P. 6, SECC. METRÓPOLI, GEOVANA ROYACELLI)

NAVARRETE SE PREPARA PARA DEJAR LA STYFE

Carlos Navarrete, titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) del Distrito Federal, informó que antes de abandonar el cargo dejará listas cuatro acciones enfocadas a la protección del empleo y la regulación del comercio ambulante. Detalló que por ello será a finales de este mes cuando se ponga en marcha el portal del trabajo en la ciudad, se otorgue el seguro del desempleo a 4 mil 500 trabajadores agrícolas, se entregue el paquete de financiamiento a las cooperativas de la ciudad y se instale un grupo de trabajo, integrado por los gobiernos local y federal, para regular el comercio informal en la ciudad. Preciso que cumplidos los compromisos espera dejar la Secretaría a finales de mes para concentrarse en su aspiración a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). (EL UNIVERSAL, P. 6, SECC. METRÓPOLI, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

QUINTANA ROO

MAESTROS CONTINÚAN PARO DE LABORES; SUSPENDEN PAGOS

En rechazo a la reforma educativa, maestros de Quintana Roo continuaron en paro de labores, a pesar de que el gobierno del estado anunció que este martes reiniciaban clases; El sábado pasado, Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo, informó que se había llegado a un acuerdo con el magisterio y a partir del martes 17 regresarían a las aulas, después de 12 días de paro de labores; sin embargo, la disidencia desconoció los acuerdos y a sus representantes y el movimiento, originalmente concentrado en Chetumal, se movió ayer hacia Cancún. Los maestros montaron una caravana vehicular que recorrió Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum y Solidaridad, para sumar a más docentes a la protesta, la mayoría miembros del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). En Chiapas, les fue suspendido el pago de la primera quincena de septiembre a los paristas y en Veracruz, además de las protestas frente a la sede del gobierno estatal, por segundo día mantuvieron tomada la presa Yuribia, que abastece a tres municipios. (EL UNIVERSAL, P. 17, SECC. ESTADOS, CORRESPONSALES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SALA SUPERIOR

DEBILITAN AL IFE, ADVIERTE WOLDENBERG

El Instituto Federal Electoral (IFE) se ha convertido en un juez de las quejas entre los partidos, hecho que lo está debilitando, advirtió José Woldenberg, ex presidente del IFE. Señaló que la reforma político-electoral que discuten los partidos políticos en el seno del Pacto por México debería incluir el retorno del organismo electoral a su origen; esto es, su concentración en la organización de elecciones. El área de las quejas y lo contencioso entre partidos, dijo, debería de pasar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues los consejeros no son jueces y para eso están los magistrados del Tribunal. "En materia de organización electoral prácticamente hoy ya no hay discusión entre los partidos: lo que se refiere al padrón, la organización, la capacitación de funcionarios, el PREP, los conteos rápidos, todo eso funciona bien, y muy bien, diría yo. Pero al IFE cada vez se le convierte más en un juez de los litigios entre partidos y eso lo está debilitando. El asunto se complica porque el IFE no está diseñado para ser un juez", indicó Woldenberg. En entrevista, consideró prudente deslindar atribuciones del IFE y volver a su origen, en este momento en que tantos temas de la reforma político-electoral están sobre la mesa. "Eso tendría muchísimas ventajas", añadió. "La primera, que en el Tribunal hay magistrados; en el IFE no, en el IFE están sentados los partidos, en el Tribunal no; y yo creo que esa reforma sí vendría a solidificar mucho tanto al TEPJF como al Instituto. Para decirlo en una frase: que el IFE se encargue de la organización electoral y que el Tribunal se encargue de todo lo contencioso", refirió. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

SE DESMARCA PRI DE PROPUESTA PARA FUSIONAR TRIBUNALES LOCALES EN MICHOACÁN

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán se desmarcó de la iniciativa presentada por Marco Aguirre Chávez, diputado local, para reformar la Constitución de Michoacán a fin de fusionar al Tribunal de Justicia Administrativa con el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM). En el proyecto de la orden del día aparecía la presentación de la iniciativa como del grupo parlamentario del PRI; sin embargo, y poco antes de aprobarse dicha orden, Salvador Galván Infante, coordinador parlamentario priísta, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva que se incluyera, pero como una propuesta a título personal del diputado Aguirre Chávez. Cuestionado sobre el tema, el diputado priísta Omar Noé Bernardino Vargas, integrante de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso, aseguró que la bancada del tricolor no ha discutido o consensado hasta el momento la posibilidad y la viabilidad de una reingeniería para el TEEM. Consideró que lo que tiene que hacer el Congreso es cumplir a la brevedad con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para renovar a los magistrados del Tribunal local, y evitar así que el Poder Legislativo caiga en desacato. (CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, PATRICIA MONREAL VÁZQUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PEÑA NIETO OFRECE AYUDA A DAMNIFICADOS; DIPUTADOS DONARÁN CINCO DÍAS DE SALARIO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se comprometió con los damnificados de las intensas lluvias registradas en Guerrero a promover la adquisición de una reserva territorial para edificar nuevas viviendas. Luego de sobrevolar por el Río Huacapa, donde observó las dimensiones de la devastación de la tormenta tropical Manuel, el mandatario instruyó a Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a instalar mesas de registro para hacer un censo y conocer el número de damnificados. Al visitar un albergue de Chilpancingo, que atiende a más de 700 personas, adelantó que también se echará a andar por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como de otras dependencias federales, un programa de empleo temporal. Acompañado por Ángel Aguirre Rivero, gobernador de la entidad, así como por Salvador Cienfuegos y Vidal Soberón Sanz, titulares de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina-Armada de México (Semar), respectivamente; Miguel Ángel Osorio Chong, de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosario Robles, de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y Gerardo Ruiz Esparza, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Peña dijo que el propósito de las autoridades es que se edifiquen nuevos espacios, en condiciones de mayor seguridad para prevenir futuros fenómenos naturales. También se dio a conocer que la red carretera de al menos 10 estados del país fue severamente impactada por los ciclones Ingrid, en la costas del Golfo de México, y Manuel, en el Océano Pacífico. La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) estimó que los daños en carreteras podrían rebasar los 40 mil millones de pesos. Ayer se emitió la Declaratoria de Desastre natural para 77 municipios del país, 56 en Guerrero, 11 en Oaxaca, ocho en Veracruz y dos en Chihuahua. Después de causar devastación en la costa del Pacífico mexicano y disiparse, el fenómeno meteorológico Manuel ha vuelto a convertirse ayer en una depresión tropical y se fortalecerá en las próximas horas. Manuel se ubica 120 kilómetros al oeste-suroeste de Mazatlán y a 260 kilómetros al este de Cabo San Lucas, Baja California, y se pronostica que por la mañana volverá a la categoría de tormenta tropical, según informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos. El ciclón se mantendrá en la franja central del litoral del Pacífico mexicano las próximas 24 horas y se aproximará al sureste de la península de Baja California el miércoles, con fuertes lluvias. Por su parte, el perredista Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, anunció que los 500 diputados donarán al menos cinco días de su salario para los damnificados por los fenómenos meteorológicos, además de que se establecerá un centro de acopio en San Lázaro. (EL UNIVERSAL, P. 6 Y 4, SECC. NACIÓN, FRANCISCO NIETO, ADRIANA COVARRUBIAS, JUAN CERVANTES, ALBERTO MORALES; REFORMA, P. 1, 13, 14, 18, SECC. NACIONAL, ANTONIO BARANDA, ALFONSO JUÁREZ, ABEL BARAJAS, MARTÍN AQUINO, LORENZO CARLOS CÁRDENAS, ADRIANA ALATORRE, ADÁN GARCÍA, HAYDEE RAMÍREZ, EDGAR SÁNCHEZ REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, SECC. NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

AMAGAN MAESTROS CON VOLVER AL ZÓCALO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amagó ayer con reinstalar hoy su plantón en el Zócalo capitalino, a pesar de la presencia policiaca. Francisco Villalobos, secretario de la Sección 22 de Oaxaca señaló que hoy tendrán una asamblea nacional, donde valorarán si regresan al Zócalo. Afirmó que la dirigencia respeta los acuerdos de las bases, y señaló que la intención de los maestros es mantener las movilizaciones, fortalecer el plantón, regresar al Zócalo y continuar con la jornada de lucha que podría incluir el paro de labores. Agregó que la CNTE toma sus propias decisiones, a pesar de las declaraciones de funcionarios capitalinos que indican que no permitirán que regresen a la Plaza de la Constitución. A su vez, Héctor Serrano, secretario de gobierno del Distrito Federal, aseguró que de ser necesario, aplicarán operativos policiales de contención para evitar su reingreso. Por su parte, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) decidieron sumarse al paro de actividades convocado en apoyo a los maestros de CNTE. En la UAM, estudiantes acordaron que a partir de hoy suspenderán actividades en las unidades Xochimilco, Azcapotzalco e Iztapalapa. En tanto, en la UNAM, estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras declararon que realizarán un paro de 48 horas, a partir de mañana. (REFORMA, P. 4, 5 Y 7, SECC. NACIONAL, LESLIE GÓMEZ, MIRTHA HERNÁNDEZ, YADIRA CRUZ Y RICARDO RIVERA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

IFAI PIDE AL SENADO APROBAR REFORMA DE TRANSPARENCIA

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) hizo un llamado al Senado de la República para que apruebe la reforma constitucional en materia de transparencia en los términos del dictamen de la Cámara de Diputados. El Instituto encabezado por Gerardo Laveaga enfatizó que las modificaciones al proyecto original, realizadas por los diputados en su calidad de Cámara revisora, constituyen un avance significativo para el derecho de acceso a la información, por lo que objetarlo "pondría en riesgo, eventualmente, una reforma que es clave para México". Para los cinco integrantes del Instituto promotor de la transparencia, las observaciones de los diputados "mantienen la esencia de la minuta aprobada en la Cámara de Senadores, en una reforma que le dará autonomía constitucional a los organismos garantes y al IFAI competencia para resolver asuntos de transparencia y acceso a la información en los tres poderes de la Unión", así como en los órganos autónomos y en todas aquellas personas físicas o morales que reciban y ejerzan recursos federales, como ocurre con partidos políticos, sindicatos, fideicomisos y fondos públicos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, SECC. NACIONAL, CECILIA HIGUERA)

SENADO PREPARA CALENDARIO DE COMPARECENCIAS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República prepara el calendario de comparecencias por la Glosa del I Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, en la que se prevé la comparecencia ante el Pleno de la Cámara alta de Luis Videgaray y José Antonio Meade, secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores, respectivamente. Asimismo, se estima la presencia ante comisiones de los titulares de las secretarías de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, adelantó Luis Miguel Barbosa Huerta, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque las fechas aún están por definir. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, SECC. NACIONAL, CECILIA HIGUERA)

COMETE CÁMARA PIFIA EN SOLICITUD DE GASTO

La Cámara de Diputados hizo copy page en la presentación de su propuesta de presupuesto de 2014. De acuerdo con los documentos enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el apartado de Estrategia Programática los legisladores reciclaron el machote del texto para 2013. "Por su ámbito de competencia y concurrencia, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2013 (sic) es el reflejo de una congruente revisión y previsión de gasto que se circunscribe en una disciplina presupuestal que garantiza el buen funcionamiento de este órgano legislativo, a partir de políticas racionales, equitativas y transparentes en el origen y aplicación de los recursos", cita el último párrafo sobre las prioridades de la Cámara para 2014. Además, los responsables de discutir y aprobar el presupuesto federal únicamente cambiaron números romanos por ordinarios en el texto de su Estrategia Programática. (REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CÁRDENAS EXPONE POSTURA SOBRE REFORMA ENERGÉTICA

Diputados de seis partidos se reunieron ayer con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano para conocer su postura sobre la reforma energética que se discute en el Congreso de la Unión. Con el fin de generar una reflexión plural en torno al tema, más allá de las negociaciones en el Pacto por México, legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza tuvieron un encuentro con el ex candidato presidencial en la Torre Mayor. Cárdenas expuso los ejes de la propuesta impulsada por el sol azteca para dotar a Petróleos Mexicanos (Pemex) de mayores recursos para que pueda invertir, y reiteró que no es necesaria la reforma constitucional que proponen tanto el blanquiazul como Enrique Peña Nieto, presidente de México. Dijo que tampoco es cierto que a Pemex le falten recursos para invertir y que por eso es necesario recurrir al capital privado y aseguró que el problema es la corrupción en la empresa y los contratos que se generan desde el Consejo de Administración. Luego de hacer una exposición inicial, Cárdenas respondió a diversas preguntas que hicieron los legisladores. Cárdenas se reunirá hoy en el Senado con integrantes del comité que organiza la consulta sobre el petróleo. (REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR)

LA CLASE MEDIA, AFECTADA POR EL ISR

Las personas con ingresos de entre 30 mil y 75 mil pesos al mes serán las que absorberán el mayor impacto de las medidas tributarias que planteó el gobierno en materia del Impuesto Sobre la Renta (ISR), reveló el simulador fiscal del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Fausto Hernández, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dijo que hoy los contribuyentes de noveno y décimo deciles son los que más contribuyen al gasto público; sin embargo, dijo que si se les grava más "los van a exprimir". Al respecto, diputados de los partidos revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) exhibieron sus diferencias sobre los impuestos que deberán pagar las clases medias, si se aprueba la reforma hacendaria del Ejecutivo federal. Luis Alberto Villarreal, coordinador del blanquiazul, aseguró que la propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de México, es una losa para las clases medias; Manlio Fabio Beltrones, líder de la fracción priísta, sostuvo que el paquete de reformas tiene una visión progresiva. Descartó que se apruebe el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a colegiaturas, pero avaló el aumento del ISR para quienes tienen ingresos mayores a 40 mil pesos mensuales. Por su parte, Carol Antonio Altamirano, diputado del sol azteca, propuso cobrar más impuestos a quienes tienen ingresos mayores al millón de pesos al año. En tanto, Luis Videgaray Caso, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se reunirá en privado este miércoles con la bancada del PRD en el Senado para analizar las reformas hacendaria y fiscal. El encuentro será a las nueve de la mañana en el recinto legislativo. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. NACIÓN, MARIO ALBERTO VERDUSCO; REFORMA, P. 6, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, P. 20, SECC. POLÍTICA, VÍCTOR BALLINAS)

AVANZA EN LA CÁMARA DERECHO DE RÉPLICA

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados alista la aprobación de la Ley Reglamentaria del Artículo 6 Constitucional, con la que se obliga a cualquier medio de comunicación a publicar o transmitir el derecho de réplica cuando una persona considere que alguna información es inexacta o falsa. De acuerdo con el proyecto de dictamen, se prevé que si algún medio de comunicación, agencia de información, productores independientes o cualquier emisor de información no cumple con la publicación o difusión de una réplica, se niegue a cumplir con la sentencia de las autoridades o lo haga fuera del plazo establecido, será sancionado con una multa de 5 mil a 10 mil días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. El proyecto será discutido este miércoles en comisiones, consta de 43 artículos y tres transitorios, y establece: "La publicación, transmisión o difusión de la rectificación o respuesta formulada en el ejercicio del derecho de réplica, deberá publicarse o transmitirse por los sujetos obligados de manera gratuita". (EL UNIVERSAL, P. 13, SECC. NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ESTRENA VICENTE FOX PROGRAMA

Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, se estrenó ayer como conductor de televisión en el programa La era de las definiciones. En esta primera emisión, Fox moderó un debate sobre la despenalización de la marihuana. El programa es parte de la barra de opinión nocturna de Televisión Azteca y se transmitirá una vez al mes con temas de coyuntura. (EL UNIVERSAL, P. 14, SECC. NACIÓN, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA CONCLUSIÓN DEL CASO CASTAÑEDA/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) resolvió dar por concluido el caso Castañeda Gutman vs. México. Se trata de un asunto que, si bien no derivó en importantes efectos sobre el derecho interno, sí ilustra con claridad el dinamismo que la legislación electoral mexicana ha adquirido. En 2004, Jorge Castañeda solicitó al IFE su registro como candidato independiente a la Presidencia. La autoridad administrativa le negó el registro, argumentando que, en aquel entonces, correspondía a los partidos, en exclusiva, la prerrogativa de postular candidatos. Frente a esa determinación, el aspirante presentó un amparo, el cual fue sobreesido, en virtud de que en México ese recurso no es el adecuado para controvertir violaciones a derechos político-electorales. Así lo confirmó la Suprema Corte de Justicia de la Nación al revisar un recurso de revisión propuesto por el propio Castañeda. Ante esta nueva determinación, acudió a la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, en 2005 y 2007. Al emitir su sentencia, la CoIDH consideró que, tanto los sistemas contruidos exclusivamente sobre la base de partidos políticos, como los que admiten candidaturas independientes, son compatibles con la Convención Americana sobre Derechos Humanos y, por lo tanto, corresponde a cada país decidir cuál es el más conveniente. La propia resolución explica que esa línea de pensamiento es consistente con interpretaciones del Comité de Derechos Humanos de la ONU y resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En otras palabras, la CoIDH no consideró que el sistema de registro exclusivo por partidos políticos constituyera una restricción ilegítima al derecho a ser votado. No obstante, sí concedió razón de que el ciudadano no había contado, en el derecho interno mexicano, con un recurso judicial efectivo para defender sus derechos político-electorales. En efecto, el juicio de amparo es improcedente en materia electoral y la acción de inconstitucionalidad tiene una naturaleza extraordinaria. Además —consideró la Corte Interamericana— en el momento en que Castañeda solicitó su registro, el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC) era inaccesible e inefectivo para combatir la constitucionalidad de una norma. Se sancionó, por tanto, al Estado mexicano a modificar su normativa interna. Paradójicamente, esa insuficiencia del medio de impugnación ya había sido parcialmente resuelta antes de que la Corte Interamericana resolviera el caso (agosto de 2008). Las reformas electorales constitucional (2007) y legales (julio de 2008) reconocieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) atribuciones para inaplicar preceptos legales en casos concretos, por considerarlos contrarios a la Constitución. Concluye así uno de los más emblemáticos casos en que las reglas comiciales han sido revisadas por la jurisdicción interamericana. Es gratificante ver que, no obstante que el Estado mexicano no quedó obligado a autorizar candidaturas independientes, éstas son ya una realidad en la Constitución. Lo hace palpable el primer edil independiente desde la reforma constitucional, quien tomó posesión el domingo pasado. (EL UNIVERSAL, P. 18, SECC. OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SALA GUADALAJARA

RATIFICA TEPJF TRIUNFO DE ARTURO DUARTE EN AHOME, SINALOA

Por decisión unánime, la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el triunfo de Arturo Duarte García como presidente municipal electo del municipio de Ahome, Sinaloa, rechazando la impugnación presentada por la coalición Unidos Ganas Tú para que se anulara la elección en el municipio. Los magistrados consideraron infundadas las irregularidades presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), que apoyaron la candidatura de Ernesto García Cota. Luego de conocer el fallo del TEPJF, Duarte García aseguró estar contento con la resolución del organismo jurisprudencial y adelantó que seguirá con su plan de trabajo y con las gestiones para lo que será su gobierno. “Vamos a trabajar todos juntos por el bien de la gente, confiando en que todos los demás van a hacer lo propio también. Siempre nos mantuvimos apegados a derecho; al final, lo que importa es una resolución objetiva de parte de la autoridad electoral”, señaló. (VIVA LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN; FUENTES FIDEDIGNAS.COM, REDACCIÓN; EXTRAOFICIAL.COM, REDACCIÓN; CAFÉ NEGRO.COM, REDACCIÓN; ALTAVOZ.COM, REDACCIÓN; LÍNEA DIRECTA.COM, REDACCIÓN; ALTAVOZ.COM, JUAN CARLOS PACHECO Y DENISSE MELENDREZ; EL DEBATE.COM, REDACCIÓN)

SALA XALAPA

IMPUGNARÁ ASPIRANTE LA RENOVACIÓN DEL PRI EN TABASCO

Felipe Ismael Ortega, aspirante a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tabasco, advirtió que impugnará el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor, el cual ha sufrido un retraso que calificó de “ilegal”. En entrevista, aseguró que aunque es posible que la convocatoria salga antes que el resolutivo de impugnación, la intención es obligar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que cumpla con la legalidad y respete los Estatutos que el propio instituto político ha marcado. Afirmó que ha faltado seriedad por parte de la dirigencia provisional, que en diversas ocasiones ha dado fechas para la publicación de la convocatoria, las cuales han pasado sin que se den las bases de la contienda interna. En ese sentido, señaló que acudirá primero ante las instancias partidistas, como son la Comisión Nacional de Procesos Internos y la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, pero que también dará vista a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN)